

Revista Especializada en Educación

ISSN 1315-4079 - Depósito legal pp 199402ZU41

Encuentro

Educacional

Edición Especial

Vol. 23

N° 1,2,3

Enero - Diciembre

2 0 1 6

Maracaibo - Venezuela

Encuentro Educacional

ISSN 1315-4079 ~ Depósito legal pp 199402ZU41 DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.8277471>
Vol. 23 (1,2,3) enero - diciembre 2016 Edición Especial: 28-44

Perfil académico-profesional del economista de la Universidad del Zulia. Período 1958-2014

Élita Luisa Rincón Castillo

*Departamento de Macroeconomía. Escuela de Economía. Facultad
de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia.*

Maracaibo-Venezuela

rincon_elita@fces.luz.edu.ve; elitarincon@yahoo.com

Resumen

Reflexionar sobre cuáles son las características particulares de la profesión del economista que trazan el perfil de su servicio específico a la sociedad, es una tarea importante. Este trabajo tiene como propósito analizar el perfil académico-profesional del economista de la Universidad del Zulia durante el período 1958-2014. La metodología utilizada fue la interpretación de los planes de estudio, a partir de los subperíodos: 1958-1973, 1974-1984, 1985-1995, 1995-2002 y 2002-2014. La definición del economista ha girado en torno a la de médico social, científico social, profesional y miembro de la sociedad, comprometido con su realidad social. Se concluye que la formación del economista ha estado enmarcada hacia la búsqueda del desarrollo económico, que conjugue su desempeño en los roles fundamentales de planificador, investigador, analista, asesor y emprendedor.

Palabras clave: Economista, perfil académico-profesional, rol del economista, plan de estudio, formación del economista.

Recibido: 20-05-2016 ~ Aceptado: 18-10-2016

Analysis of academic-professional profile of the economist of the University of Zulia. Period 1958-2014

Abstract

To reflect on the particular characteristics of the economist's profession that trace the profile of his specific service to society is an important task. This work aims to analyze the academic-professional profile of the economist at the University of Zulia during the period 1958-2014. The methodology used was the interpretation of the curriculum, from the sub-periods: 1958-1973, 1974-1984, 1985-1995, 1995-2002 and 2002-2014. The definition of the economist has revolved around notions such as social health, social scientific, professional and member of society committed to its social reality. It is concluded that the formation of the economist has been focused towards the pursuit of economic development, combined with planning, researching, analysing, consulting and entrepreneuring.

Keywords: Economist, academic and professional profile, role of the economist, curriculum, economist formation.

Introducción

En cualquier instituto de nivel universitario los estudios de economía se realizan sobre la base de determinados planes de estudio que tienen como característica común el comprender e incluir aquellas disciplinas científicas que, directamente o indirectamente, tienen conexión con los fenómenos económicos: el conocimiento, el dominio de los principios fundamentales de estas disciplinas científicas, permite al estudiante, o al estudioso de la economía, interpretar y estimar el alcance de cualquier fenómeno de carácter económico (Rincón, 2013).

La Escuela de Economía de la Universidad del Zulia (LUZ) se crea en 1958, a partir de allí ha habido seis (6) cambios curriculares de los planes de estudios, los cuales han permitido formar los economistas de la región zuliana y del país. Estos cambios del diseño curricular atienden a los siguientes sub-períodos: 1958-1973, 1974-1984, 1985-1995, 1995-2002, 2002-2014 y 2014-actual. A pesar de los cambios curriculares, la organización del currículo de la Escuela de Economía ha estado centrada, esencialmente, en el modelo basado en disciplinas, a partir de materias o asignaturas de la Ciencia Económica y aquellas relacionadas o afines con dicha disciplina (Rincón, 2013).

Un rasgo esencial que ha caracterizado a los planes de estudio de la carrera de Economía en LUZ es su orientación mixta en términos de Teoría Económica. Estos planes de estudio, han pretendido combinar de manera racional, los aspectos cardinales del enfoque microeconómico y macroeconómico. En general, las carreras de Economía a nivel mundial se caracterizan por que el núcleo central es la Teoría Económica. Con ello se pretende adecuar la carrera a los grandes requerimientos de los dos grandes empleadores de los economistas en Venezuela: el sector público y el sector privado (Tudares, 1962).

El 30 de septiembre de 1958 es anunciada la creación de la Facultad de Economía con las Escuelas de Economía, Administración Comercial y Contaduría Pública, por el Consejo Académico de LUZ, encabezado por el Rector Dr. Antonio Borjas Romero. Este histórico e importante acontecimiento quedó registrado en el Acuerdo No. 16 del Consejo Académico (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 2008). El Dr. Daniel Uribe Barrios, primer Decano de la recién creada Facultad de Economía, pronunció en su discurso con motivo de la inauguración de la facultad lo siguiente:

El ritmo de la actividad económica del Estado nos está indicando que el Zulia está urgido de Economistas, de Administradores Comerciales, de Contadores, no con mentalidad mercantilista y retrógrada sino de Economistas con conciencia de sus responsabilidades históricas, con

una sólida preparación científica que les permita encarar la solución de los problemas con el criterio justo y sensato. No es hoy época en la que pueden resolverse los problemas económicos con el criterio de nuestros queridos pulperos (...). Señores, la Ciencia Económica nos dice que si queremos que los negocios marchen y sean realidad verdaderos negocios en el sentido más amplio y económico de la palabra, tenemos forzosamente que acudir a ella en demanda de su ayuda. (...). (citado en Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 2008:26).

El presente trabajo de investigación tiene como propósito analizar el perfil académico-profesional del economista en la Universidad del Zulia durante el período 1958-2014, tomando en cuenta los planes de estudio durante los subperíodos: 1958-1973, 1974-1984, 1985-1995, 1995-2002 y 2002-2014.

Fundamentación teórica

La presente investigación se fundamenta a partir de las nociones de profesión, plan de estudio, perfil académico-profesional y el significado del economista como profesional.

Profesión

Hortal (2002) define *profesión* como una actividad ocupacional que tiene los siguientes rasgos:

i) De forma institucionalizada se presta servicio específico a una sociedad.

ii) Conjunto de personas (los profesionales) que se dedican a ella de forma estable, obteniendo de ella su medio de vida.

iii) Forman con otros profesionales (colegas) un colectivo que obtiene o trata de obtener el control monopolístico sobre el ejercicio de la profesión.

iv) Acceden a la profesión tras un largo proceso de capacitación teórica y práctica, de la cual depende la acreditación o licencia para ejercer dicha profesión.

Plan de estudio

Un plan de estudio hace referencia al conjunto de áreas y/o asignaturas que el estudiante debe cursar y aprobar para ser promovido u obtener un certificado o un título (Hoyos, Hoyos y Cabas, 2004). Al plan de estudio concurren, además, los proyectos pedagógicos que el estudiante está en el deber de desarrollar para ejercitarse en la solución de problemas cotidianos. El problema que resuelve el plan de estudios se expresa en la necesidad de formar una persona con un perfil determinado.

Perfil académico-profesional

Por una parte, el *perfil académico-profesional*, según Inciarte y Canquiz (2008), se define como el conjunto de saberes tanto teóricos conceptuales, como técnicos-prácticos, así como actitudinales, que conjugan la formación académica general como la formación profesional especializada.

Por otra parte, el *perfil del egresado*, de acuerdo con Hoyos, Hoyos y Cabas (2004) está referido al tipo de hombre o mujer que se desea formar, en lo personal, profesional y ocupacional:

i) El *perfil personal* expresa los principios éticos, morales y espirituales, es decir, el sistema de valores requeridos en nuestra sociedad.

ii) El *perfil profesional* alude a la formación científica, o sea al saber-saber y saber-hacer, que le proporciona a la persona las responsabilidades propias en el campo para el cual fue formado.

ii) El *perfil ocupacional* está orientado a identificar los cargos que el egresado puede y estará en condiciones de cumplir.

¿Qué es un economista?

El diccionario de la Real Academia de la Lengua destaca dos acepciones del vocablo economista: titulado en economía y persona dedicada profesionalmente a la economía (citado en Martín, 2010). Ambas definiciones están referidas a la disciplina o ciencia económica.

Según Domingo Felipe Maza Zavala, profesor de la Escuela de Economía de la Universidad Central de Venezuela, “la figura del economista aparece rodeada de incompreensión, de confusión y de exageración. Ni aún en las sociedades de mayor desarrollo se comprende bien la naturaleza y contribución del ejercicio del economista al bienestar común” (...). Sin embargo, el economista es generalmente un ser mo-

desto, casi siempre insatisfecho de sus propias aportaciones” (Maza, 1977:12).

Asimismo, destaca Diego Hernández Díaz, profesor de la Escuela de Economía de la Universidad del Zulia, que la formación del economista “debe ser integral, de tal manera que armonice adecuadamente los conocimientos teóricos con la destreza en la aplicación práctica de los mismos; y ello, tanto en el sentido macro como microeconómico” (Hernández, 1969:41).

Por su parte, el profesor Gastón Parra Luzardo, también de la Escuela de Economía de la Universidad del Zulia, señala que “al economista, corresponde la noble misión del logro del bienestar de la humanidad, y por ello requiere del apoyo y el estímulo de la sociedad. Ello es necesario para poder emprender las múltiples tareas que a él están encomendadas, para poder lograr el honroso y significativo encargo del cumplir con la patria y la humanidad, del plantearle soluciones a los ingentes problemas que amenazan a los pueblos” (Parra, 1964:199-203).

Es importante reflexionar cuáles son las características particulares de la profesión del economista, que trazan el perfil de su servicio específico a la sociedad. Según González (2005), la especificidad del economista se entiende mejor a partir del examen de los programas de estudios universitarios. Sin ajustarse a las modas de cada momento, dichos programas siguen mejor la realidad de para qué están siendo requeridos los economistas por el mercado,

el sector público y la academia, y qué formación académica-profesional se requiere para desempeñar las funciones correspondientes (Rincón, 2014a).

Metodología

Este trabajo se realizó a partir de la revisión y análisis de documentos tales como planes de estudio y artículos de la época, siguiendo una metodología de investigación basada en la interpretación y contextualización de los diferentes planes de estudio a partir de los subperíodos: 1958-1973, 1974-1984, 1985-1995, 1995-2002 y 2002-2014; así como una comparación entre dichos períodos de estudio.

Resultados

Análisis de resultados con base a los subperíodos de los planes de estudio de la Escuela de Economía de la Universidad del Zulia

A continuación se analizan los perfiles académico-profesionales del economista en la Universidad del Zulia durante el período 1958-2014, tomando en cuenta los planes de estudio durante los subperíodos: 1958-1973, 1974-1984, 1985-1995, 1995-2002 y 2002-2014.

Perfil académico-profesional para el período 1958-1973

El análisis del perfil académico-profesional del economista para este período está basado en la revi-

sión del artículo “Los estudios de Economía en LUZ”, escrito por el profesor Gerónimo Tudares, en la Revista Economía y Administración, Órgano de la Facultad de Economía, para el año 1962; dado que para esta época no existía un plan de estudio estructurado como tal, sino el listado de materias o asignaturas a cursar.

Según Tudares (1962), el economista tiene un gran papel que desempeñar dentro de la sociedad en que le toca vivir. La sociedad en que viva ofrecerá al economista oportunidades de servirle, es por ello que este profesional tendrá la alta responsabilidad de ofrecer sus servicios a la colectividad. Así Tudares (1962:27) afirma “que el economista es un médico social, que al igual que al médico particular corresponde hacer un diagnóstico y señalar una terapéutica para corregir los males sociales”.

De inmediato Tudares (1962) pasa a destacar que el economista:

Como médico de los males sociales no sólo compete el estudio de los fenómenos sociales, preferentemente los económicos, relativos a la producción, distribución y consumo de los bienes, sino que además tiene un compromiso con la sociedad y está moralmente obligado a ofrecer recomendaciones y soluciones a los diversos males que encuentra, sin perder nunca de vista el supremo beneficio de la colectividad. Aún en el caso de que el economista, en el campo microeconómico, ponga su capacidad al servicio de grupos particulares, en empresas privadas, jamás puede ol-

vidar los objetivos sociales, no debe perder la perspectiva, ni mucho menos subestimar y sacrificar los intereses colectivos en beneficio de apetencias particulares (Tudares, 1962:27).

Para Tudares (1962) los economistas son profesionales necesarios para planificar y programar el desarrollo económico, y deben tener una clara formación macroeconómica. Igualmente, es cierto que los países de escaso desarrollo también necesitan del concurso de profesionales de la Economía con formación microeconómica, despositarios de suficiente instrumental para la programación a nivel de las empresas.

Perfil académico-profesional para el período 1974-1984

El estudio del perfil académico-profesional del economista para este período se aborda a partir de la revisión del documento intitulado *El nuevo pensum para la Escuela de Economía. Un eje curricular para el análisis de los problemas del subdesarrollo* publicado en 1975. La concepción básica del perfil del economista para este período, radica en la formación del profesional que necesita el país, ya que el “economista latinoamericano debe interpretar justamente el proceso histórico de su región y su país dependiente del proceso histórico mundial, para establecer la contemporaneidad de los problemas que se propone diagnosticar y tratar”. (Gastón Parra Luzardo, introducción al Nuevo Pensum, citado en Escuela de Economía, 1975:7).

De acuerdo con el profesor Gastón Parra Luzardo, decano de la Facultad de la época (Período 1972-1975), señala que:

La formación del economista debe tener como columna fundamental la Economía Política, y cónsono a ello se ha creído conveniente la necesidad de sustituir el término de Teoría Económica, o simplemente Economía, por el de Economía Política, ya que la denominación de Teoría Económica reduce el objeto de estudio por cuanto subestima la naturaleza social de la actividad económica” (Introducción al Nuevo Pensum, citado en Escuela de Economía, 1975:8-9).

Es por ello que el economista es concebido como científico social, que estudia los problemas concretos que debe enfrentar un especialista en Economía Política. En este nuevo pensum se destaca que “se trata de formar un científico social que sabe utilizar las técnicas en cualquier situación que se encuentre, y no un técnico que sólo sabe utilizar lo que ya es, sin diferenciar las situaciones donde no es aplicable el instrumental que maneja, sin saber responder como científico” (Escuela de Economía, 1975:17).

En este sentido, se hace la diferenciación entre lo que debe ser un economista como científico social y un técnico, se señalando, además, que “sólo a través de este camino se logrará un economista de formación antidogmática, crítico e independiente intelectualmente, porque es capaz de valorar

el instrumental con que cuenta, de enfrentar a la realidad y teorizar sobre ella” (Escuela de Economía, 1975:17).

Este pensum plantea una formación integral del economista para lo cual su perfil académico-profesional está orientado por aspectos que son determinados a partir de los objetivos específicos de la carrera. Entre estos aspectos pueden destacarse los siguientes (Escuela de Economía, 1975:13-20):

a) El economista como científico social: analista e investigador

Se debe formar un economista capaz de investigar en cualquier situación en que se encuentra, que maneje los instrumentos científicos sobre la base de la realidad en que actúa concretamente, de tal manera que haga ciencia y piense sobre la totalidad. De allí que el economista que analiza la sociedad como un todo, es un científico social. Este plan de estudio privilegia el estudio teórico sobre el estudio técnico, utilizando el estudio investigativo práctico para comprobar su utilidad, evitando toda desviación tecnicista.

Esto es producto de la utilización de teorías, instrumentos y técnicas creadas en países desarrollados sin la necesaria consideración de sus límites, su alcance y su validez. Se trata de formar un científico social que pueda contribuir a la elaboración o un desarrollo cada vez más pleno de su disciplina científica, de modo de perfeccionar su comprensión de la realidad social y su capacidad de control sobre ésta.

b) El economista del desarrollo y para la transformación

Es necesario que el economista venezolano conozca los problemas concretos que aquejan a nuestra sociedad. Como profesional que vive en un país subdesarrollado, debe conocer los mecanismos del desarrollo y del subdesarrollo, y así poder diagnosticar los problemas que aquejan a Venezuela, proponiendo vías de solución. Sabiendo que existe clases en conflicto, el economista como participante de una sociedad debe tomar una posición: ineludiblemente debe ser por la transformación, por el desarrollo del país.

c) El economista con formación interdisciplinaria y trabajo multidisciplinario

El economista debe ser un científico capaz de combinar sus esfuerzos con los de otros científicos sociales en el estudio integral del comportamiento de la sociedad. Esto implica que en su formación el economista deberá no solamente familiarizarse con el enfoque específico de otras disciplinas afines, sino también con la terminología y metodología de análisis propias de ellas.

d) El economista crítico comprometido con su realidad social

Frente a un técnico neutro que propone y, lo más corriente, implementa decisiones tomadas por otros, es imperativo formar científicos sociales que en la mira tengan el desarrollo de nues-

tro país impregnados de un espíritu social, de lucha por los objetivos sociales, que tomen decisiones y luche por implementarlas aún contra la voluntad de quienes pretenden mantener la actual situación de atraso y sub-desarrollo. Es decir, el economista debe tener una formación de carácter político dentro de su formación de carácter científico. Por consiguiente, este plan de estudio pretende formar un economista crítico, pero no solo frente al instrumental que maneja, sino también con respecto a la sociedad en que vive.

Perfil académico-profesional para el periodo 1985-1995

Para el año 1985 se elaboró un plan de estudio de manera estructurada para la carrera de Economía de la Universidad del Zulia. De acuerdo con este plan de estudio la concepción del economista es la siguiente: El egresado de la Escuela de Economía debe ser un profesional con formación general, de manera que pueda adaptarse, con un mínimo de esfuerzo, a las diferentes modalidades de ejercicio profesional que el mercado de trabajo le ofrece o pueda proseguir estudios de postgrado que le permitan perfeccionarse en una determinada rama de la Ciencia Económica (Escuela de Economía, 1985).

En este sentido, la orientación en la formación del economista, que concibe este plan de estudio, está regida por las pautas del ejercicio profesional que señale el mercado de trabajo, en primera instancia o en función de los

avances en los estudios de la Ciencia Económica, que se impartan a nivel de postgrado, en segunda instancia. Es interesante señalar la relevancia que se le da a la formación general en los estudios de la carrera de Economía para la época de dicho plan de estudio, a pesar de haber desaparecido los estudios generales en la Universidad del Zulia, los cuales serían asumidos por cada facultad. El economista es un profesional que puede cumplir diversos *roles* en la sociedad en que se desenvuelve, entre ellos se encuentran según este plan de estudio los siguientes: investigador, planificador-evaluador, asesor, supervisor y docente (Escuela de Economía, 1985:14-16).

a) Investigador

El economista realiza investigaciones y aplica principios, teorías y técnicas de la Ciencia Económica para detectar problemas y plantear soluciones posibles, en el marco general de la producción, distribución, cambio y consumo de los bienes y servicios, tanto desde el punto de vista general de la economía en su conjunto como de las unidades económicas que lo conforman; analiza las tendencias generales de las variables macroeconómicas más relevante, con el objeto de predecir el desenvolvimiento probable de los fenómenos de naturaleza económica y de sus posibles efectos en la sociedad y de proponer las medidas de política económica más adecuada, para afirmar o corregir el rumbo de la economía del país; y diagnóstica la situación económica y financiera de las organizaciones

públicas y privadas con el propósito de proponer las medidas más convenientes al mejoramiento de las mismas.

b) Planificador-evaluador

El economista diseña y evalúa planes y proyectos dirigidos a la producción de bienes y servicios y al mejor aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y financieros con que cuentan las unidades económicas, sean públicas o privadas.

c) Asesor

El economista asesora a las organizaciones, públicas o privadas, en el análisis y tratamiento de las repercusiones de las medidas de política económica tomadas por el Estado, la situación general de la economía y los aspectos económicos y financieros derivados de las operaciones propias de dichas organizaciones. Igualmente, el economista asesora, además, a las organizaciones en el diseño de políticas y de cursos de acción en todo lo relativo a los aspectos económicos y financieros, así como, en el análisis y evaluación de los resultados de la gestión de dichas organizaciones.

d) Supervisor

El economista dirige y supervisa a equipos de trabajos dedicados a la investigación de fenómenos de naturaleza económica, a equipos de planificadores y a personal dedicado a labores de naturaleza económica, dentro de una organización pública o privada.

e) Docente

La formación integral asimilada a lo largo de sus estudios debe capacitar al economista para convertirse en un divulgador de los principios científicos y técnicos propios de su disciplina. Esto puede lograrlo desempeñando roles docentes a nivel de las universidades, institutos técnicos y politécnicos, academias, colegios universitarios y en cualquier nivel del sistema educativo en el cual se imparte o genera conocimiento sobre lo económico y su aplicación a los distintos quehaceres ordinarios de la vida.

Perfil académico-profesional para el período 1995-2002

De acuerdo con este plan de estudio la concepción del economista es la siguiente: El egresado de la Escuela de Economía debe ser un científico social, con una formación sólida desde el punto de vista teórico-metodológico, capaz de interpretar de manera sistemática y objetiva, la realidad circundante; de identificar problemas y diseñar alternativas de acción, de asimilar los cambios científicos-tecnológicos; con responsabilidad social y capacidad creativa; con capacidad para liderizar con grupos interdisciplinarios (Escuela de Economía, 1995).

El economista es un profesional que puede cumplir diversos *roles* en la sociedad en que se desenvuelve, entre ellos se encuentran según este plan de estudio los siguientes: planificador, analista financiero e investigador (Escuela de Economía, 1995:37-39):

a) Planificador

El economista en el ámbito de su actividad como planificador, ejecuta las siguientes acciones: diagnosticar la situación económica y financiera a nivel de la economía en su conjunto y de las organizaciones públicas y privadas; diseñar planes, programas y proyectos de corto, mediano y largo plazo, y determina objetivos y criterios de evaluación (parámetros de control) y formular alternativas de acción y procede al análisis y selección de las opciones más efectivas, las cuales deben responder a secuencias de acciones que combinan recursos disponibles (humanos, financieros y materiales).

b) Analista financiero

El economista en el rol como analista financiero, su actividad está encaminada a planear, adquirir y utilizar los fondos financieros, de forma tal que se incremente al máximo la eficacia de operación y con ello la riqueza de los accionistas, para ello ejecuta las siguientes acciones: vigilar la posición financiera de la empresa, evaluar el número de veces que debe incrementarse la capacidad de producción, determinar el financiamiento adicional requerido para el mejor funcionamiento de la empresa, tratar de minimizar las utilidades de corto plazo y de maximizar las riquezas a largo plazo, efectuar análisis de datos financieros y determinar la estructura de activos y de capital.

c) Investigador

El economista en el rol de investigador, su actividad debe estar encaminada a realizar investigaciones y aplicar principios, teorías y técnicas de la Ciencia Económica con las finalidades siguientes: conocer la realidad económica y social en sus diversos aspectos, tanto desde el punto de la economía en su conjunto como de las unidades económicas que lo conforman; aplicar principios científicos, en cuanto a las medidas de política económica se refiere, tanto en el área de la actividad privada como en la administración pública, para obtener resultados y beneficios óptimos y analizar las tendencias generales de las variables macroeconómicas más relevantes, con el propósito de hacer predicciones, detectar los posibles efectos y proponer medidas de política económica que puedan reforzar y corregir el horizonte de la economía nacional.

Perfil académico-profesional para el período 2002-2014

Un economista para lograr con acierto su papel en Venezuela, debe conjugar, según Maza (1977), en su artículo “El economista y su ciencia” tres aspectos básicos de formación a saber: como científico, como profesional y como miembro de la sociedad. En este sentido, destaca:

Como *científico*, debe ser capaz de investigar sin prejuicios ni posturas dogmáticas los problemas y los fenómenos que constituyen la vida econó-

mica en su contexto regional, nacional e internacional. El manejo crítico del conocimiento y del instrumental es indispensable al trabajo científico del economista. El proceso crítico es complejo, pues no basta con la reflexión, sino que debe tratar de agotar las posibilidades de observación y verificación, de discusión y confrontación. Debe someter a revisión sus resultados una y otra vez y someterlos a juicio de la comunidad científica, porque la verdad no se alcanza frecuentemente en la primera instancia, sino a través de una ruta de aproximaciones sucesivas. Como *profesional*, el economista debe dominar los campos de su especial competencia, sin dejar de comprender las relaciones genéricas que condicionan su ejercicio ni las ulteriores aplicaciones de sus trabajos. Como *miembro de la sociedad*, debe constituirse conscientemente en agente de la transformación de la realidad, en militante de la causa del cambio social en su raíz económica y sus vinculaciones múltiples. El economista integral es, por lo tanto, una conjugación indisoluble e indivisible de lo científico, lo profesional y lo social (Maza, 1977: 21; Escuela de Economía, 2002:13).

Según este plan de estudio, el profesional egresado como economista cumple diversos roles en la sociedad, en la cual se desenvuelve a saber: investigador, asesor, planificador, docente, empresario o emprendedor (Escuela de Economía, 2002:19-22).

a) Investigador

El economista como investigador, realiza investigaciones y aplica principios, teorías y técnicas de la Ciencia Económica para detectar problemas y plantear soluciones posibles en el marco general de la producción, distribución, cambio y consumo de los bienes y servicios tanto desde el punto de vista general de la economía en su conjunto como de las unidades económicas que lo conforman.

Asimismo, analiza las tendencias generales de las variables macroeconómicas más relevante, con el objeto de predecir el desenvolvimiento probable de los fenómenos de naturaleza económica y de sus posibles efectos en la sociedad y de proponer las medidas de política económica más adecuada para afirmar o corregir el rumbo de la economía del país. También diagnostica la situación económica y financiera de las organizaciones públicas y privadas con el propósito de proponer las medidas más convenientes al mejoramiento de las mismas.

b) Asesor

El economista como asesor, asesora a las organizaciones públicas o privadas, en el análisis y tratamiento de las repercusiones de las medidas de política económica tomadas por el Estado; la situación general de la economía y los aspectos económicos y financieros derivados de las operaciones propias de dichas organizaciones.

c) Planificador

El economista como planificador se constituye en un profesional capaz de diagnosticar la situación económica y financiera de las organizaciones públicas y privadas, diseñando planes, programas y proyectos; asimismo formulando alternativas de acción, análisis y selección de opiniones, las cuales deben responder a una serie de secuencias de acciones que determinen la combinación de los recursos humanos financieros y materiales de que disponga, tratando en la medida de lo posible la búsqueda de los objetivos y criterios de evaluación, presentando alternativas de solución para los mismos.

d) Docente

Según este plan de estudio, la formación integral asimilada a lo largo de sus estudios, capacita al economista para convertirse en un divulgador de los principios científicos y técnicos propios de su disciplina. Esto puede lograrlo desempeñando roles de docentes a nivel de las universidades, institutos técnicos y politécnicos, academias, colegios universitarios y en cualquier nivel del sistema educativo en el cual se imparte o genere conocimiento sobre lo económico y su aplicación a los distintos quehaceres ordinarios de la vida.

En el desempeño de sus tareas, cualquiera que sea su especialidad o posición jerárquica, el economista debe asumir una actitud pedagógica tanto en lo profesional como en lo ético: debe mantener una actitud permanente de

solidaridad y de vocación pedagógica para orientar la superación cualitativa de las personas que están bajo su dirección, al mismo tiempo que constituir ejemplo de probidad y de honestidad administrativa en el manejo de las cuestiones que le competen.

Su acción pedagógica y orientadora debe llegar hasta los diversos sectores de la comunidad donde actúa. Es muy importante su contribución en la formación de una opinión pública a través de su presencia en los distintos medios de comunicación social participando en la discusión y aportando criterios técnicos y científicos en torno a la solución de los grandes problemas del país y de la región en particular.

e) Empresario o emprendedor

En este plan de estudio, renace la idea de que el egresado como economista, puede ejercer la función de empresario, para ello este pensum de estudio tienen estructuradas unidades curriculares que los relacionan directamente con lo planteado anteriormente, de allí que el egresado en la Ciencia Económica está capacitado para desarrollar su espíritu emprendedor, fomentándose en el individuo la iniciativa hacia la creación de nuevas empresas, así como la generación de empleo productivo y de grandes ideas que agreguen valor a la sociedad.

Para ello el economista como empresario o emprendedor está en capacidad de que a partir de la exploración y análisis permanente de oportunidades, identifique una o varias ideas de negocios y en un acto de elevada proactivi-

dad sea capaz de cambiar recursos productivos para crear una empresa.

Discusión de resultados a partir de la comparación de los perfiles académico-profesionales del economista para el período 1958-2014

Después de haber analizado el perfil académico-profesional del economista durante los períodos estudiados, se puede realizar una comparación por subperíodos, tal como se muestra en el Cuadro 1.

Al establecer la comparación de la definición del economista se destaca que su significado ha girado en torno al de médico social, científico social, profesional y miembro de la sociedad comprometido con su realidad social. Asimismo, el rol del economista ha estado enmarcado, principalmente, a través de la formación como planificador, investigador, analista y asesor para el desarrollo económico, y recientemente, señala la intención de formar el economista como empresario o emprendedor.

De lo anterior se desprende que una de las preocupaciones capitales de los economistas de todo el mundo en este tiempo ha sido la problemática del subdesarrollo y el camino al desarrollo (Maza, 1969). Esta consideración ha llevado a las Escuelas de Economía, y en particular a la de la Universidad del Zulia, a plantear la necesidad de formar un economista del y/o para el desarrollo. Un economista de esa naturaleza es aquél que tiene una visión integral del problema del cambio social, de su necesidad y de su viabilidad (Rincón, 2010).

Cuadro 1. Perfil académico-profesional del economista de la Universidad del Zulia. Período 1958-2014

Período	Definición del economista	Roles del economista
1958-1973	Es un médico social que le corresponde hacer un diagnóstico y señalar una terapéutica para corregir los males sociales.	Planificador y programador del desarrollo económico.
1974-1984	Es un científico social y no un técnico, que estudia los problemas concretos que debe enfrentar un especialista en Economía Política.	Científico social para el desarrollo y la transformación con formación interdisciplinaria y crítico comprometido con su realidad social
1985-1995	Es un profesional con formación general que pueda adaptarse, a las diferentes modalidades de ejercicio profesional que el mercado de trabajo le ofrece o pueda proseguir estudios de post-grado que le permitan perfeccionarse en una rama de la Ciencia Económica.	Investigador, planificador, evaluador, asesor, supervisor y docente supeditado al mercado de trabajo o a la Ciencia Económica.
1995-2002	Es un científico social, con una formación sólida desde el punto de vista teórico-metodológico; para identificar problemas y diseñar alternativas de acción, de asimilar los cambios científicos-tecnológicos; con responsabilidad social y capacidad creativa; con capacidad para liderizar con grupos interdisciplinarios	Planificador, analista financiero e investigador para interpretar de manera sistemática y objetiva, la realidad circundante.
2002-2014	Un economista debe conjugar tres aspectos básicos de formación a saber: como científico, como profesional y como miembro de la sociedad.	Investigador, asesor, planificador, docente y empresario o emprendedor con el propósito de formar un profesional que interprete en forma correcta los fenómenos económicos.

Fuente: Rincón (2014b).

Conclusiones

A partir de la revisión de los perfiles académico-profesional del economista de la Universidad del Zulia, se puede señalar que la formación del economista de la Universidad del Zulia, ha girado en torno a la de formar un economista para el desarrollo económico del país, que conjugue la formación de un científico social y de un profesional, cuyos roles fundamentales han sido la de promover la formación del economista como planificador, investigador, analista y asesor, y recientemente se plantea la formación del economista como un empresario, aunque éste no se ha dado en la práctica.

La formación del economista del mundo en desarrollo en la actualidad y a futuro, ante fenómenos económicos complejos, según Rincón, Fuenmayor y Rincón (2014), requerirá una formación interdisciplinaria, con el objeto de incorporar otras disciplinas que juegan un papel fundamental para los estudios del hombre y deberá establecer un diálogo fructífero entre las diversas ciencias sociales y humanas, inclusive con las ciencias naturales.

Referencias bibliográficas

Escuela de Economía. (1975). **El nuevo pensum para la Escuela de Economía. Un eje curricular para el análisis de los problemas del subdesarrollo.** Colección Cuadernos de Ciencias Sociales, Serie 3, N° 2, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.

Escuela de Economía. (1985). **Plan de estudio de la Escuela de Economía.** Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.

Escuela de Economía. (1995). **Plan de estudio de la Escuela de Economía.** Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.

Escuela de Economía. (2002). **Reformulación del pensum vigente de la Escuela de Economía (Aplicable para el Segundo Período 2002).** Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. (2008). **FCES Un Sendero de LUZ para el Zulia. 50 años 1958-2008.** Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.

González, Raúl. (2005). *Ética y economía. Una ética para economistas y entendidos en economía.* Editorial Descleé De Brouwer, Bilbao, España.

Hernández, Diego. (1969). Necesidad de nuevos enfoques en la enseñanza de la Ciencia Económica en América Latina. En: Andre Gunder Frank y otros colaboradores (1975). **La enseñanza y la investigación económica en América Latina.** Cuadernos de Ciencias Sociales N° 4, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela, pp. 23-44.

- Hortal, Augusto. (2002). *Ética general de las profesiones*. 2da edición. Editorial Desclee De Brouwer. Bilbao. España.
- Hoyos, Santander; Hoyos, Paulina y Cabas, Horacio. (2004). **Currículo y planeación educativa. Fundamentos, modelos, diseño y administración del currículo**. Cooperativa Editorial Magisteri, Bogotá, Colombia.
- Inciarte, Alicia y Canquiz, Liliana. (2008). **Formación integral desde el enfoque por competencias**. Universidad del Zulia, Ediciones del Vice Rectorado Académico, Maracaibo, Venezuela.
- Martín, Juan. (2010). ¿Para qué servimos los economistas? Los Libros de la Catarata, Madrid, España.
- Maza, Domingo. (1969). Ideas sobre la investigación y la enseñanza de la Economía en América Latina. En: Domingo Maza (1995). **Monografías y ensayos escogidos**. Banco Central de Venezuela, Caracas, Venezuela, Tomo I, pp. 29-45.
- Maza, Domingo. (1977). El economista y su ciencia. *Lección magistral dictada en el acto de su jubilación como profesor de la U.C.V.* En: Domingo Maza. **El economista y su ciencia**. Edición de la Federación de Colegios de Economistas de Venezuela, Caracas, Venezuela, pp. 11-27.
- Parra, Gastón. (1964). "El economista debe ser factor de bienestar humano". *Discurso pronunciado a nombre de la Primera Promoción de Economistas que egresa de la Universidad del Zulia*. **Economía y Administración**, enero - marzo, N° 1, pp. 199-203.
- Rincón, Élita. (2010). La formación del economista para el desarrollo: hacia una formación interdisciplinaria. *Discurso como Oradora de Orden en el Acto de Incorporación de nuevos miembros de la Academia de Ciencias Económicas del estado Zulia (ACEEZ)*. **Cuadernos Latinoamericanos**. 11 de mayo de 2010, N° 37, enero-junio, pp. 185-197.
- Rincón, Élita. (2013). Reflexiones sobre la transformación curricular de la carrera de economía en la Universidad del Zulia: la interdisciplinariedad como un nuevo paradigma curricular. **Encuentro Educacional**. Vol. 20, N° 2, mayo-agosto, pp. 217-229.
- Rincón, Élita. (2014a). El giro hacia la ética en la formación del economista. **Revista de Ciencias Sociales**. Vol. XX, N° 2, abril-junio, pp. 371-383.
- Rincón, Élita. (2014b). **Formación del economista en Venezuela ante el nuevo milenio: retos y desafíos. Caso Universidad del Zulia. Período 1958-2012**. Informe final de proyecto de investigación. Instituto de Investigaciones

- “Econ. Dionisio Carruyo”, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.
- Rincón, Élita; Fuenmayor, Jennifer y Rincón, José. (2014). Complejidad e interdisciplinariedad en la ciencia económica y sus implicaciones para la formación del economista. **Revista Omnia**. Año 20, N° 1, enero-abril, pp. 127-145.
- Tudares, Gerónimo. (1962). Los estudios de Economía en LUZ. **Revista Economía y Administración**. Año 1, N° 2, octubre-diciembre, pp. 17-33.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

Revista Especializada en Educación

Encuentro Educativo

AÑO 23, Nº 1, 2, 3 Enero - Diciembre 2016

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en Diciembre de 2016, por el **Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia**. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve

www.serbi.luz.edu.ve

www.produccioncientificaluz.org